



REUNIÓN TÉCNICA La economía rural ante los desafíos del Siglo XXI El rol de la formación profesional

Santiago de Chile - 18 al 20 de octubre de 2016

NOTA INFORMATIVA

1. FUNDAMENTOS DE LA REUNIÓN

En los países en desarrollo tres mil millones de personas viven en áreas rurales, y entre ellos se cuenta también a la población más pobre. Las áreas rurales suelen estar limitadas por la escasez de oportunidades de trabajo decente y productivo, educación e infraestructura, así como por un acceso restringido a los mercados de bienes y servicios.

La población rural se enfrenta a múltiples desafíos entre los que se cuentan la incidencia de variables internacionales como la demanda de bienes primarios, el crecimiento poblacional y la participación de los jóvenes, una presión creciente sobre limitados recursos ambientales y el cambio climático. También se registran nacientes oportunidades como los avances en las TIC, la agricultura, la energía y las tecnologías de salud, que pueden ayudarlos a enfrentar tales desafíos.

En América Latina la economía rural genera más de un cuarto del empleo total (aproximadamente el 28% de la ocupación). En las áreas rurales es la elevada incidencia de empleos de baja calidad y en muchas zonas se experimenta serios problemas de pobreza y exclusión.

La mejora de la productividad en la economía rural es un medio fundamental para reducir la pobreza y estimular el crecimiento y el empleo. La calidad y cantidad de talento humano disponible es un factor determinante del rendimiento económico y el crecimiento de la productividad.

Estas esferas de oportunidad se enfrentan a las realidades muchas veces críticas del medio rural donde suelen ser menores los indicadores de logro educativo, prevalecen niveles educativos bajos en comparación con las zonas urbanas junto con escasas oportunidades para adquirir competencias para el trabajo, todo lo cual limita las oportunidades de empleo para muchos jóvenes y adultos que buscan un trabajo productivo en la agricultura.

La formación profesional ha sido una de las mejores vías para mejorar las capacidades de la población rural; de hecho, es un factor determinante del rendimiento económico y crecimiento de la productividad en las zonas rurales y en las cadenas de suministro. Conforma un sistema de soporte fundamental para el desarrollo rural, que actúa en el crecimiento de la agricultura y los medios de vida de la población, la promoción de la diversificación económica y el estímulo a la transformación productiva de los espacios rurales mediante la capacitación y el desarrollo de competencias, la promoción de las pequeñas y medianas empresas y los servicios de desarrollo empresarial, la sostenibilidad ambiental y la integración con cadenas productivas, entre otros.

Entre las nuevas posibilidades y desafíos que la OIT ha señalado para este sector se cuentan:





- La formación profesional para la adquisición de competencias relevantes en contextos rurales. Incluye los programas que facilitan la transición de los jóvenes en los mercados de trabajo rurales utilizando mecanismos de orientación profesional y de capacitación en competencias específicas y de negocios, así como las competencias básicas y de vida.
- La creación y fortalecimiento de empresas rurales, incluyendo los pequeños negocios de la economía local; y articulados con el papel y las responsabilidades de las grandes empresas como organizadores de las cadenas de valor que pueden facilitar la participación de los jóvenes y las mujeres.
- El turismo en las zonas rurales que se ha desarrollado favoreciendo a las comunidades locales y generando actividades productivas conexas que activan la economía y el nivel de vida en las zonas beneficiadas.
- La seguridad alimentaria en el sector rural y el acceso de las comunidades más pobres a alimentos.
- Una cultura de seguridad en el trabajo rural y la salud que incluya temas como la protección a la maternidad, los cuidados, la ergonomía en el trabajo.

Estrategias efectivas para el desarrollo rural son necesarias también para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible. La atención de la formación profesional para el sector rural requiere de estrategias específicas adecuadas al contexto y de articulación con otras políticas de desarrollo económico y social.

Las oportunidades de desarrollar competencias y de adquirir experiencia en el puesto de trabajo, se fortalecen en la Región a través de varias experiencias lideradas por instituciones especializadas en formación para la economía rural. Por ello, y motivados por el éxito, la participación y la extraordinaria gestión de conocimientos y experiencias registradas en el encuentro de 2015, la Sociedad Nacional de Agricultura SNA a través de su red de establecimientos educativos, SNA Educa, con el apoyo técnico de OIT/Cinterfor, han decidido convocar esta reunión técnica sobre la formación profesional para la economía rural que propiciará compartir y generar conocimientos sobre buenas prácticas, innovaciones y experiencias de formación profesional para la economía rural.

2. OBJETIVOS

- i. Promover el conocimiento e intercambio de experiencias innovadoras en la formación profesional para la economía rural que apoyen el desarrollo de programas en los países participantes.
- ii. Identificar desafíos comunes y estrategias de abordaje tomando en consideración diversas realidades económicas y sociales existentes en la región.
- iii. Identificar y acordar acciones futuras en materia de cooperación técnica horizontal, investigación, divulgación y asistencia técnica en las áreas abordadas.
- **3. ORGANIZACIÓN:** La reunión técnica es organizada por la Red SNA Educa de Chile, con el apoyo técnico de OIT/Cinterfor.
- **4. LUGAR Y FECHA:** La reunión técnica se llevará a cabo, en Chile (Santiago, San Fernando, Molina y Talca), del 18 al 20 de octubre de 2016.





5. PARTICIPANTES: Directivos de Centros y Escuelas de Formación rurales, personal responsable de la planificación y ejecución de programas de formación, instituciones de formación profesional de las instituciones miembro de OIT/Cinterfor, que atienden o planean atender la economía rural.

6. VISITA A ESCUELAS RURALES Y TEMAS A DESARROLLAR:

En esta edición se dedicará el primer día para desarrollar paneles en torno a los siguientes ejes temáticos:

- 1. Economía rural y formación profesional. Desafíos para ALC y Chile.
- 2. Rol de la Formación profesional para el siglo XXI en contextos rurales: Qué nos enseñan algunas experiencias
- 3. Experiencias de vinculación del Sector Productivo en la Formación Profesional.
- 4. Experiencias metodológicas disruptivas en la Formación Profesional Rural

El segundo y tercer día se desarrollarán visitas guiadas y talleres de inmersión en tres escuelas donde se analizarán experiencias y buenas prácticas así:

- Centro Especializado en Riego Tecnificado. (Monitorias, Tecnologías y Alianzas). San Fernando (142 km, 1 hora 45 minutos, al sur de Santiago)
- Experiencia de formación "En la cuna del vino chileno". Escuela Agrícola de Molina. (74 km, 1 hora al sur de San Fernando.)
- Experiencia de formación en habilidades blandas. Liceo Agrícola de Duao. Talca. (52 km 45 minutos, al sur de Molina)

7. TRANSPORTE AÉREO, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN:

Noches del 17 y 18 de octubre: Hotel Diego de Almagro Providencia

Dirección: San Pío X 2530, 7510024 - Santiago de Chile

Noche del 19 de octubre: Hotel Diego de Almagro Talca

Dirección: Alameda 4 Norte número 1011, Talca

SNA Educa en su calidad de anfitrión del evento tomará a su cargo los gastos de alojamiento y alimentación por tres noches de hasta un participante por Institución y los traslados internos en Chile. Las instituciones podrán designar a más de un participante, al efecto cubrirán los gastos de pasajes y alojamiento de sus representantes adicionales. Los pasajes aéreos y seguros de viajes serán a cargo de las respectivas instituciones participantes. Los lugares de la reunión serán informados a la brevedad.

Los gastos adicionales (por acompañante, extensión de estadía, extras, bar, internet, teléfono, lavandería, etc.) correrán por cuenta de quienes los ocasionen.

Está previsto el traslado de los participantes al hotel, a su llegada al aeropuerto internacional de Santiago. En este sentido, y para facilitar la organización, se solicita a los participantes confirmar (por e-mail) la fecha, hora, compañía aérea y número de vuelo de su llegada a más tardar el 16 de septiembre de 2016.





8. CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA: Para facilitar la recepción y alojamiento, es indispensable que las instituciones confirmen su participación e indiquen nombre, tipo y número de documento así como la dirección de correo electrónico de su representante, a más tardar el 31 de agosto. En dicha comunicación se deberá indicar si viajarán con acompañantes.

Las comunicaciones deben ser dirigidas a:

Arsenio Fernández Calatayud Gerente General Tel: (56-2) 2585-3343

afernandez@snaeduca.cl

Marta Estruch Abadie
Directora Académica
Tel: (56-2) 2585-3343

mestruch@snaeduca.cl

Enrique Deibe Director OIT/CINTERFOR

Lorena Llana
Asistente de Dirección
OIT/CINTERFOR
Tel: (598) 2902-0557

☐ Ilana@ilo.org

- 9. IDIOMAS: La reunión se realizará en español.
- **10. SEGUROS:** Los participantes deberán estar cubiertos por seguros obtenidos particularmente o por la institución a la que pertenecen, pues los organizadores de la reunión no asumen responsabilidades por gastos derivados de enfermedad, medicamentos, accidentes, fallecimiento, daños a terceros, robos, etc.
- **11. MONEDA:** La moneda circulante en Chile es el peso Chileno. La tasa de cambio se estima en \$656 por un dólar americano.
- 12. CLIMA: El clima en las ciudades donde tendrán lugar los eventos para el mes de octubre es:
 - En Ciudad de Santiago y San Fernando puede oscilar entre 9 y 18 grados.
 - En Molina y Talca las temperaturas oscilan entre 8 y 22 grados.

13. VISAS DE ENTRADA O TRÁNSITO Y NORMAS SANITARIAS:

Se recomienda realizar la averiguación del caso en la respectiva Embajada sobre la necesidad o no de tramitar la visa de entrada a Chile así como sobre las vacunas y normas sanitarias exigidas para el ingreso; éste es un requisito absolutamente imprescindible. De igual modo se recomienda averiguar sobre los países que exigen visas y/o normas sanitarias a cumplir aún para casos de





tránsito en sus aeropuertos. Los gastos que llegare a implicar la obtención de visas y vacunas deberán ser cubiertos por la Institución invitada o por los participantes.

